



SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA.

qualquiera de los Regidores de esta
ciudad de Murcia en el mes de este
presente año queriendo que se elija
Marguero de los dichos señores Interceder
con los arrendadores de Heabala y de mayor
derecho, se debiera de lo que quisiere can-
sar en el trato que quisiere y lo que quisiere
labara de Heabala y de mayor de esta
ciudad para que la que en todo lo que
yo elija que para todo lo que yo elija
de començar en todo lo que yo elija
de los señores en que yo elija y lo que yo elija
de los señores

Simón de...
Juan de...
Berni

Juan de Moreno

Adin

En el Ayuntamiento de esta Ciudad de Murcia
en el día de febrero de este presente año
de mil y seiscientos y sesenta y seis
se acordó y se acordó que se elija
de los señores Interceder con los arrendadores
de Heabala y de mayor de esta ciudad
de lo que quisiere canasar en el trato
que quisiere y lo que quisiere labara
de Heabala y de mayor de esta ciudad
para que la que en todo lo que yo elija
de començar en todo lo que yo elija
de los señores en que yo elija y lo que yo elija
de los señores

